EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.692

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

SABADO 20 JULIO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Consejo de Ministros delibera ampliamente sobre los problemas económicos que afectan al país

De manera especial estudió los relativos a los abastecimientos y al abaratamiento de la vida

Se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo al Capitán General de la Sexta Región, don Juan Yagüe

En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E el Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros deliberó ampliamente sobre los principales problemas económicos que afectan al país y de manera especialísima de los relativos a los abastecimientos y al abataramiento de la vida.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de fusión del Cuerpo de Policía de la zona del protectorado de España en Marruecos con el Cuerpo General de Policía de la Península.

—Decreto por el que se acuerda declarar de urgencia conforme a la ley de 7 de octubre de 1939, la ejecución de las obras en los suburbios de Madrid, proyectadas por la Comisaría General para la ordenación urbana de esta capital.

—Expediente sobre determinación de límites entre los términos municipales de Elche y Santa Pola (Alicante), modificándose con el dictamen del Consejo de Estado de la orden de 24 de abril de 1944.

—Acuerdo sobre asistencia a las sesiones de la Unión Postal de las Américas y España que se celebrarán en el mes de septiembre próximo.

EJERCITO.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se hace ampliación de la ley de 11 de julio de 190, de conformidad con lo propuesto por el Consejo Superior del Ejército a diverso personal.

—Decreto por el que se transmite a doña María Orduña y doña Claudia García Mariones, respectivamente las pensiones causadas por el capitán de Artillería don Federico de la Paz y del cabo voluntario don Avelino Díaz Lezama.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE.—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto sobre aplicación del convenio sobre beneficios no consistoriales.

—Combinación fiscal.

—Expedientes de indulto.

HACIENDA.—Distribución de fondos correspondientes al mes de agosto.

—Numerosos expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifica el artículo séptimo del de 26 de enero de 1944 por el que se estableció el Conservatorio Superior de Barcelona.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se nombra presidente honorario del Consejo de Obras Públicas a don Rafael Benjumea Burín.

—Decreto por el que se autoriza la ejecución por Administración de las obras de ampliación y mejora de la línea férrea de Tudela de Atarazona.

—Expedientes de mejora y modernización de carreteras; de conservación, acondicionamiento, reparación o nueva construcción de las vías de enlace por Administración en los caminos del Patrimonio Nacional y Ciudad Universitaria; e invitando a la Fábrica Nacional de Armas que proceda a la inscripción del salto de Santa Ana, en el río Tajo, en término municipal de Toledo, y se ordena a la Jefatura de Aguas del Tajo que redacte el oportuno proyecto de reconstrucción de este aprovechamiento.

TRABAJO.—Decreto por el que se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo en su categoría de oro al capitán general de la Sexta Región, don Juan Yagüe Blanco.

Es confusa la situación en Bolivia

El X aniversario del asalto al Cuartel de la Montaña

Madrid, 20.—Con motivo del décimo aniversario del asalto al Cuartel de la Montaña, por la horda marxista, los familiares de los héroes caídos en aquél lugar, se trasladaron esta mañana al mausoleo erigido en su memoria en el cementerio de la Almudena, en el que después de rezar el Vía Crucis y asistir a una misa en la capilla, depositaron numerosos ramos de flores y coronas.

A las doce menos cuarto, en la iglesia de San Ginés, asistieron a una misa aplicada por el eterno descanso de las almas de los héroes.—Cifra.

Cien muertos y 150 heridos en los disturbios estudiantiles de La Paz

El Presidente Villarroel decide modificar el Gobierno

Arica, 20.—Los pasajeros de un tren internacional que ha llegado procedente de La Paz, han manifestado que con motivo de los incidentes ocurridos ayer, fueron llevadas a dicha capital tropas de refuerzo. Durante el trayecto hacia Arica, el tren quedó detenido varias horas en la estación del General Pando, porque las autoridades bolivianas ordenaron que la locomotora regresara a La Paz, arrastrando varios vagones cargados con tropas de Infantería. La radio de Cochabamba, informa que reina la calma en esta ciudad; pero se sabe que los estudiantes intentaron realizar un levantamiento en Potosí y otras ciudades.—Efe.

CIEN MUERTOS Y 150 HERIDOS, EN BOLIVIA

Arica, 20.—Noticias no confirmadas, recibidas de Sucre, dicen que los muertos registrados en los incidentes de La Paz, ascienden a ciento y a ciento cincuenta los heridos. Se añade que el Gobierno domina la situación, y que han sido incautados numerosas armas.—Efe.

NUMEROSAS BAJAS ENTRE LOS ESTUDIANTES

Santiago de Chile, 20.—Entre los estudiantes bolivianos, se registraron numerosas bajas, al ser desalojados por las fuerzas del Gobierno, del edificio de Radio-Condor, en La Paz, del cual se habían apoderado. También hubo tiroteos frente a la Embajada de Chile. Los disturbios no parecen haber terminado, según noticias de fuente autorizada, que añade que existe un verdadero estado de guerra en la capital. Al parecer, los incidentes se iniciaron a mediodía del martes, con ocasión de un desfile de tropas por la Avenida del 16 de Julio. Los estudiantes tiraron piedras y se mofaron de las tropas, produciéndose una revuelta que obligó a los soldados a disparar al aire los fusiles. Como resultado de ese incidente y otros análogos, los festejos organizados para la celebración del Día de la Paz, han quedado suspendidos.

El miércoles, la Universidad de San Andrés fué atacada por las fuerzas del Gobierno, observándose después grandes manchas de sangre frente al edificio. Como represalia, los estudiantes se atrincheraron en la Avenida de Villazón y apedrearon los automóviles y camiones de la Policía. Los incidentes culminaron el jueves con la huelga estudiantil.

(Continúa en cuarta plana)

Declaraciones del Ministro de Educación Nacional

El Gobierno está decidido a dar la batalla a los precios, para abaratar la vida

Esta política, absolutamente necesaria, producirá un gran bien en el país

Madrid, 20.—El ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas a quienes hizo las siguientes declaraciones: como habrán ustedes visto por la referencia del Consejo de Ministros, el Gobierno se ocupó ayer, nuevamente, por iniciativa personal del Jefe del Estado con todo detenimiento y dedicando a ello la casi totalidad de la reunión, de los problemas económicos que constituyen la máxima preocupación para todos los españoles. El Gobierno español está decidido a dar la batalla a los precios para producir el necesario abaratamiento de la vida que permita restablecer el debido equilibrio en todos los hogares. Esta política absolutamente necesaria ha de producir un gran bien en el país, porque el es- precios no es más que un tremendo ataque contra la economía entera.

El ministro de la Gobernación presentó un proyecto de ley, que se aprobó de fusión del Cuerpo de Policía de la zona del Protectorado de España en Marruecos, con el general de la Península. Se trata de un asunto que se venía estudiando hace tiempo y que ha cristalizado en una realización que satisface las aspiraciones de aquéllos.

Con la declaración de urgencia de las obras de los suburbios de Madrid, se dará un paso gigante en las aspiraciones de lograr un Madrid decoroso y humano correspondiendo así a la capitalidad de la nación.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín
Ministro de Educación Nacional

Interesa subrayar nuestra presencia en Río de Janeiro con ocasión de las sesiones de la Unión Postal Americana, en donde nuestro país es el único representante europeo y con la máxima categoria.

El ministro de Justicia sometió al Consejo y fué aprobado, un decreto que respetando el convenio entre la Santa Sede y el Estado español, determina la forma de aplicación de los beneficios no consistoriales y que afectan a la provisión de las dignidades canónigos de oficio y simple y capellanías reales.

A propuesta del Sr. Fernandez Ladreda, se nombró presidente honorario del Consejo Superior de Obras Públicas, al Conde de Guadalhorce, cuya obra al frente de la cartera de Obras Públicas en la época feliz del Gobierno de Primo de Rivera, tanto significó para la transformación de la vida española.

También leyó este Ministerio un proyecto por el que se consigue que sean una realidad las obras de ampliación y mejora de las líneas férreas de Tudela a Tarazona, de vital importancia para nuestra economía.—Cifra.

Pena de muerte para los que revelen secretos atómicos

Ha sido aprobada una Ley por la Cámara norteamericana

Wáshington, 20.—La Cámara de Representantes ha aprobado una disposición por la que se decreta la pena de muerte para cualquier persona que comunique secretos atómicos o informaciones que se relacionen con esta cuestión, a las naciones extranjeras.—Efe.

NADIE BUSCA INFORMACION SECRETA EN ESTADOS UNIDOS—DICE GROMYKO

Nueva York, 20.—El delegado soviético en la Comisión de la energía atómica, Gromyko, ha manifestado que nadie busca información secreta en los Estados Unidos y se ha solidarizado con los puntos de vista de los delegados norteamericanos sobre intercambio de información en cuestión de energía atómica para usos pacíficos.—Efe.

OTROS NOMBRAMIENTOS BRITANICOS PARA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Londres, 19.—Entre otros, formarán parte de la Delegación británica en la Conferencia de la Paz el primer lord del Almirantazgo, Alexander; el secretario financiero del Tesoro, Glencille, y el subsecretario del Foreing Office, Hector Mac Neil.

PERFIL DEL DIA

El yugo de Moscú

El jefe del partido social-demócrata alemán ha declarado que los métodos de terror que emplean los rusos en su zona de ocupación, sólo admiten parangón con los que utilizaba la «Gestapo». El trozo de Alemania que gime bajo el látigo bolchevique, es un infierno donde no se permite el menor resquicio de libertad política e individual y donde la mas feroz tiranía ha sido entronizada.

En realidad, estas denuncias hechas a la conciencia universal y de las que no han tenido más remedio que hacerse eco los periódicos anglo-sajones, no constituyen para los españoles una sorpresa. Conocemos bien los métodos soviéticos. Deportaciones en masa, encarcelamientos, torturas, asesinatos... He aquí el terrible panorama comunista en las tierras que están bajo el yugo de Moscu.

Cincuenta y cuatro mil personas han tenido que abandonar las tierras austriacas, sin poder llevar consigo sus enseres y propiedades. Una orden tajante de las autoridades soviéticas les hace escapar, dejando en poder de los tiranos sus bienes, que así respetan los derechos del hombre y del ciudadano.

Hay en la Historia hechos semejantes que siempre han sido calificados de crímenes, que claman al cielo. Pero hoy, en pleno siglo XX, cuando la civilización ha traído tantas normas teóricas para la gobernación de los pueblos, esos crímenes se cometen con la mayor desfachatez y cualquier protesta se pierde en el vacío de las propagandas, sin efecto.

Se habla mucho del respeto a la dignidad humana. Y creíamos todos que, derrotados los sistemas que ponían por encima de todo derecho la conveniencia del Estado, empezaría una era de verdadero respeto a la personalidad de todos los hombres sin distinción de raza de nación, o de clase. Y resulta que los soviets están atropellando todas las normas jurídicas y morales, sin que a nadie se le ocurra pedirles cuenta de sus atropellos.

Pero la ONU dedicó más de dos meses y dedicará aún muchos días, a discutir los asuntos de España. Aquí se cometen, al parecer, actos contrarios al derecho. Y esos actos que nadie ha podido señalar, merecen la atención de los rectores del mundo. ¿Por qué no se llevan a la ONU esos crímenes que la URSS ha cometido y está cometiendo en todos los países que domina, sin ajustarse a ninguna ley ni a ningún miramiento?

La conciencia jurídica de la humanidad tiene que sufrir cada día tales torturas que poco a poco se va adormeciendo. Y no queda más que el temor a la fuerza. Los soviets han impuesto con sus procedimientos bárbaros, esa idea de que quien tiene la fuerza lo puede todo. Y como ellos la tienen, no se preocupan de lo que puedan decir los hombres honrados que sienten cómo la dignidad humana es atropellada y vejada con los más indignos métodos de opresión.

Los Soviets se incautan de más terreno en Austria

Las incautaciones rusas contrarias al acuerdo de Postdam

Viena, 20. — El Ejército rojo se ha incautado de nuevas e importantes extensiones de terrero en la zona de ocupación soviética en Austria. Se ha apoderado de 16.500 hectáreas de tierra y de 72.000 toneladas de grano recién recogido. En las citadas tierras figuran 7.500 hectáreas de superficie cultivable y 9.000 de bosques.

El general soviético Sinief, suplente del comandante jefe Kurosof, ha publicado una nota en la que se dice que las propiedades incautadas corresponden a las que poseían los alemanes antes y después de la anexión de Austria al Reich.

La agencia United Press pone de relieve que la actitud de las autoridades soviéticas contradice directamente ante las interpretaciones norteamericana y británica de Postdam, ya que se consideraban únicamente propiedades alemanes aquellas que pertenecían a ciudades del Reich antes de ser anexionada Austria y no después que todos los austríacos serán oficialmente alemanes.

RADIO MOSCU ATACA A TURQUIA

Angora, 19.—Radio Moscú ha intensificado sus emisiones en turno, en las que ataca la política gubernamental de este país. Pretende que el Gobierno de Angora no es democrático y que los ciudadanos turcos no gozan de libertad.—Efe.

EL PARTIDO POPULAR REPUBLICANO, GANARA LAS ELECCIONES TURCAS

Londres, 20.—En las esferas turcas de esta capital, se cree que el partido popular republicano, que ha ocupado el Poder en Turquía durante los cinco últimos lustros, ganará las elecciones de mañana domingo.—Efe.

NO LLEGAN MAS FUERZAS BRITANICAS A PALESTINA

Jerusalén, 19. — El portavoz del Cuartel General de las tropas británicas en Palestina, ha desmentido las noticias, según las cuales, están llegando fuerzas inglesas a este país. «Es completamente falso—agregó—que las avanzadas de una división blindada hayan llegado ya a Palestina y que el resto esté en camino.» —Efe.

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE LA REVALORIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA

Londres, 20. — Los rumores sobre una posible revalorización de la libra esterlina continúan centrando el interés de los círculos económicos de Londres.—Efe.

El Estatuto general de la Abogacía

Se determinan las incompatibilidades para el ejercicio de la carrera

Madrid, 20.—Se ha publicado el decreto del Ministerio de Justicia, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía, que ha redactado la comisión integrada por representantes de dicho Ministerio, la carrera judicial, la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados, con el dictamen del Consejo de Estado. El Estatuto consta de cincuenta y seis artículos, devididos en cuatro títulos, y en los que se abarcan las disposiciones generales; requisitos de la abogacía, ingreso en los colegios de abogados, compatibilidades declarándose por el artículo 21 que la abogacía es absolutamente incompatible con los cargos de presidente del Consejo de Ministros, ministro, subsecretario y director general; con los cargos judiciales o fiscales, con los funcionarios de Justicia que desempeñan su cargo en la dirección general de Justicia; con el ejercicio de la profesión de procurador, agente de negocios o gestor administrativo. La condición de funcionario o empleado público será compatible en todo caso con el ejercicio de la abogacía ante los organismos y tribunales administrativos en los asuntos relacionados con su Departamento. Los deberes y derechos de los abogados se especifican en el título tercero. Las responsabilidades en el cuarto, y por los artículos 51 al 56 se especifican las normas para la aplicación de los tribunales de honor.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Presos de la G.P.U.

Se teme por la seguridad de los dos oficiales norteamericanos desaparecidos

Berlín, 19. — Los agentes del Servicio Secreto militar norteamericano han realizado una inspección en las ropas y objetos de uso personal de los dos oficiales desaparecidos con el fin de conseguir algún antecedente. La última vez que se les vió fué hace cuatro días, cuando tomaban un tren para Oranemburgo, pequeña ciudad situada a unos treinta kilómetros de Berlín.

Aunque se tienen pocas esperanzas de que la investigación en los objetos de uso personal aclare el misterio, un alto funcionario del Gobierno militar norteamericano ha manifestado que se intenta todo porque los encargados de averiguar el paradero de los oficiales desaparecidos están francamente desorientados y no existe más indicio que una información, de fuente generalmente digna de crédito, en la que se afirma que los mencionados oficiales están detenidos por los rusos en Potsdam.

LA DESAPARICION DE DOS OFICIALES NORTEAMERICANOS

Berlín, 20.—Se espera que hoy conferencie el general Macnarney, comandante en jefe del Ejército norteamericano de ocupación en Alemania, con el Mariscal soviético, Sokolovski, en Berlín, acerca de la desaparición de dos oficiales norteamericanos hace diez y siete días, en el interior de la zona rusa, según se informa de fuente fidedigna a la Agencia United Press.—Efe.

ESTAN DETENIDOS POR LOS RUSOS

Berlín, 20.—Los dos oficiales norteamericanos que desaparecieron el día 4 de julio, fueron capturados por la Policía secreta soviética, quien los tiene detenidos, a pesar de los esfuerzos realizados para negociar su libertad, según ha anunciado un portavoz del Ejército de los Estados Unidos.

Los oficiales desaparecidos son el capitán Harold Gobin y el teniente George W. Wyatt; se ha indicado que existen temores por la seguridad de estos oficiales ya que las gestiones para lograr su libertad, fracasaron. El portavoz de la División de investigación criminal del Ejército, ha manifestado que se poseen pruebas concretas que han convencido a las autoridades, de que los dos oficiales están prisioneros de la N. K. D. D. (antigua G. P. U.). «Parece no haber ninguna duda—manifestó el portavoz—de que los rusos hicieron prisioneros a los dos americanos, como represalias por el hecho de que dos agentes soviéticos fueron capturados por los americanos. Estos agentes soviéticos, que eran dos oficiales rusos y un chófer, fueron detenidos como espías, pero puestos en libertad el miércoles último.

Las autoridades norteamericanas han indicado que esperaban canjear los tres rusos por los oficiales de su país. Sin embargo, no se ha dado ninguna explicación del por qué fracasó este plan.—Efe.

LOS INDIGENAS DE FANTALAN ACLAMAN AL CAUDILLO

Visita del Gobernador general

A bordo del cañonero «Dato» y procedente de Kogo en donde permaneciera, llegó a esta capital el gobernador general en visita de inspección a este distrito continental. En Fantalán encontrábanse formadas fuerzas de la Guardia Colonial que le rindieron honores. Acudió a recibirle el subgobernador y representantes de los diferentes servicios, numerosísimos europeos y una muchedumbre indígena que recibió a Su Excelencia con muestras de gran entusiasmo y respeto.

Una vez que desfilaron las fuerzas ante las autoridades, marchó al edificio del subgobierno, donde fué cumplimentado por los organismos oficiales y Cámara Agrícola, Misión Católica, Consejo de Vecinos y numerosos particulares.

El siguiente día partió a Nefang donde continuó el viaje hasta la demarcación de Evinayong donde fué recibido por el administrador territorial y europeos de aquella localidad y una multitud de indígenas.

Por la noche S. E. ofreció oportunidad para que los indígenas de aquella zona pudieran ver algunas proyecciones cinematográficas con equipo portátil cine sonoro del Gobierno general destinado a tal fin.

Se proyectó el gran desfile de la Victoria en Madrid que fué observado por los indígenas con grandes muestras de asombro y entusiasmo, especialmente cuando apareció la figura del Caudillo al que reconocieron y tributaron ovaciones. Citándose como anécdota el hecho de que un jefe pamue pidiera a S. E. que parase la proyección para poder ver bien al Caudillo. Proyectáronse también reportajes de los impresionados por el equipo de la Casa Hermic Films y que recoge aspectos de la vida colonial.

Bevin quiere ir a Egipto

Londres, 20. — Según manifiesta el redactor diplomático del diario «The Times», sigue siendo deseo de Bevin trasladarse a Egipto para la firma del nuevo tratado angloegipcio, pero acaso no le sea posible hacerlo, en razón a que para los dos meses venideros tiene ante sí un programa «formidable» de trabajo.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

ILUSTRISIMO SEÑOR...

Llega el verano,— cierto que igual sucede en invierno—y constantemente oímos quejas y lamentaciones de viajeros que se han visto detenidos horas y horas en el «hinterland» de la inmediata estación ferroviaria de Venta de Baños, por falta de un medio de transporte para trasladarse a la capital.

Este es un problema polvoriento, de puro viejo. Le hemos abordado infinidad de veces y siempre sin éxito alguno. Venta de Baños—el importante nudo ferroviario, a menos de doce kilómetros de la capital—resulta tan inaccesible para los palentinos como la capital del Irán.

Estamos acostumbrados a ver cómo una cuestión que puede resolver por vía expeditiva un jefe de estación de tercera, con la misma facilidad que hace sonar el pito, se transforma en un problema complicadísimo y poco menos que insoluble.

Pero afortunadamente este asunto de la incomunicación de Venta de Baños, no es de los que requieren una reunión plenaria de las Cortes.

Para resolver, lisa y llanamente el importantísimo problema que tanto afecta al comercio y a la industria palentina y al público en general, sólo hace falta una cosa que algunos dicen que escasea bastante, aunque nosotros nos resistimos a estimarlo así.

Lo que hace falta es sentido común. Y un par de personas con autoridad y representación, que sepan hablar claro y expresarse con buena lógica.

Lo que hay que decir al señor director general de Ferrocarriles, no es más que esto:

—Ilustrísimo señor: Como Vd. no ignora, Venta de Baños es una importante estación ferroviaria, que dista unos doce kilómetros de la de Palencia. En la actualidad, los viajeros que tienen que utilizar el correo de Irún, por ejemplo, se ven obligados a permanecer horas y horas en las salas de espera.

Eso mismo les ocurre a la inversa a los que proceden, verbigracia, de Logroño o Pamplona. Venta de Baños significa casi siempre, horas y horas de inmovilidad, de incomodidad y de desesperación, pues mientras los viajeros aguardan un tren que les permita salvar esos pocos kilómetros, los trenes de mercancías, uno tras de otro, circulan entre ambas estaciones, sin que los viajeros como es lógico, puedan utilizarles, a no ser que quieran imitar al ganado vacuno.

Hecha esta clara exposición de los hechos, se podía añadir, sin más ambages:

—Ilustrísimo señor: lo que Palencia pide, lo que millares de viajeros anhelan, no es que la RENFE altere sus excelentes planes de circulación, ni siquiera que traslade la estación de Venta de Baños once kilómetros más al Norte. Es mucho más sencillo y desde luego nada costoso. Se desea que V. I., ilustrísimo señor, dicte un día un oficio a su mecanógrafa, cursando órdenes a los jefes de las estaciones de Venta de Baños y de Palencia, para que tengan siempre a su disposición un coche—un humildísimo coche de tercera clase—apartado en la vía muerta. Este coche, deberá ser enganchado en aquellos trenes de mercancías que circulan en ambas direcciones a dichas horas y disponer de un empleado cualquiera en calidad de revisor y el viejo problema quedaría prácticamente solucionado.

Hablando así, en una entrevista personal, «vis a vis», y prescindiendo de telegramas y de oficios retóricos, no hay duda que la cuestión se simplificaría mucho y Venta de Baños dejaría de ser para los palentinos la estación de Teherán, aunque sin «pipper-lime».

Todo se reduciría a enganchar en los trenes de mercancías un coche, un humildísimo coche de tercera clase. Una cosa sencilla, ¿no? Pero precisamente por ser tan fácil, casi no merece la pena. Total, ni una mala asamblea. ¡Bah!...

¡EN MARCHA!

El Ayuntamiento encabeza con cien mil pesetas la suscripción popular para las corridas de Ferias

Ha quedado ultimado satisfactoriamente el contrato de arrendamiento de la Plaza

En el plazo de 8 días deberán enviarse las acciones de 500 pesetas

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento, en el día de hoy, ha quedado satisfactoriamente solucionado el problema de las corridas de Ferias. Se ha terminado, por donde se debió empezar. La constitución de una empresa popular--lo más amplia y popular posible--respaldada y protegida por el Ayuntamiento era, en efecto, la única fórmula aceptable y lógica para la celebración de esos dos grandes espectáculos taurinos, condición "sine qua non" para el esplendor y rango de nuestra tradicional Feria de San Antolín.

El Ayuntamiento--haciendo un laudable esfuerzo y dando muestras de una resolución palentinista realmente ejemplar--ha encabezado la suscripción popular que hoy mismo queda abierta con la respetable cifra de cien mil pesetas. Si se produjeran pérdidas en las corridas, la Corporación Municipal cubriría las primeras cuarenta mil pesetas.

El otro punto de polémica--el del arrendamiento de la Plaza de Toros--también ha quedado ya satisfactoriamente arreglado y el contrato está listo para la firma.

Ahora sólo falta que los palentinos que están llamados a hacerlo--aludimos muy en primer término a los industriales más directamente beneficiados con unas Ferias populosas--sin excluir a ninguno otro que profese amor a su tierra, suscriban las acciones de quinientas pesetas en el plazo máximo de ocho días.

El tiempo, repitámoslo una vez más, apremia, pues es mucho el que se ha perdido por haberse enfocado inicialmente con cierta buena fe, este apasionante problema local. Pero aun puede conseguirse el anhelado objetivo perseguido por todos: hacer que nuestra Feria alcance--en el año de la Exposición de "Ambas Castillas" y de otros posibles acontecimientos nacionales en perspectiva de que será escenario nuestra ciudad en el próximo mes de septiembre--el esplendor y la brillantez que tuvo en otros tiempos.

Aún pueden organizarse esas dos grandes corridas de toros. Hacen falta 350.000 pesetas, de las cuales el Ayuntamiento ha suscrito las primeras cien mil. Creemos que en esta ocasión, olvidando resquemores y cuestiones puntillosas de amor propio, todos los palentinos que se consideren tales, están llamados a dar sin regateos su aportación para esta simpática empresa palentinista.

LA REUNION DEL AYUNTAMIENTO

A la una de la tarde, ha tenido lugar la segunda reunión de comerciantes e industriales de la ciudad, bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, con objeto de ultimar la tramitación de la suscripción popular, para la celebración de varios espectáculos taurinos en las próximas Ferias y Fiestas de San Antolín.

El señor Alcalde comenzó dando cuenta de que el Excmo. Ayuntamiento había aprobado en el día de ayer las condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros. Estas, son las siguientes:

Condiciones que se ofrecen para arriendo de la Plaza, sin perjuicio de ampliarlas, en el contrato definitivo:

Primera. — Arriendo de la Plaza, para destinarla a espectáculos públicos, quedando excluídos los almacenes y demás, desde el 15 de agosto al 15 de septiembre de 1946.

Segunda. — Renta a pagar: veinticinco mil pesetas, pagaderas la mitad el 25 de agosto, y la otra mitad el 2 de septiembre.

Tercera. — Serán de cuenta del arrendatario todas las contribuciones e impuestos, y gastos de toda clase, así como cuantos desperfectos se ocasionen como consecuencia de los espectáculos que se celebren durante la vigencia de este contrato.

Cuarta. — El arrendatario facilitará a los señores Calderón, treinta pases para cada espectáculo que se celebre, de acceso a los palcos de su propiedad y que no puedan ser vendidos, por no figurar en el aforo de la Plaza.

Quinta. — De acuerdo con el artículo 54 en sus apartados primero y segundo del Reglamento Nacional del Trabajo de 31 de diciembre de 1945, los arrendatarios se obligan a dar cumplimiento a lo que disponen aquéllos, respecto a personal, haciéndose responsables de las sanciones que la Delegación de Trabajo pudieran imponer, por la inobservancia de dicho artículo.

Sexta. — Los propietarios de la Plaza, procederán a reparar el estribo de la barrera, así como a colocar chapa en las dos puertas de salida de toriles y, a su vez, si fuera posible, teniendo en cuenta las rasantes de alturas, a realizar las obras para desagüe del redondel, comprometiéndose el Ayuntamiento a conceder el permiso, por la parte que sea más fácil y rápida.

El Alcalde, hizo notar que la cláusula quinta debiera ponerse en armonía con lo establecido en el Reglamento de 21 de diciembre de 1945, en el cual parece que se excluye al personal de taquilla de ser aceptado por una empresa nueva, puesto que no le cita ni señala los salarios en la relación que del personal allí se hace.

A continuación indicó que el Ayuntamiento está dispuesto a aportar la cantidad de CIEN MIL PESETAS EN ACCIONES y concertar el impuesto de Consumos de Lujo en 30.000 pesetas. En caso de pérdidas, el Ayuntamiento cubriría las primeras 40.000 pesetas de quebranto. Estima que la suscripción general para poderse llevar a cabo los espectáculos taurinos que se proyectan, debe alcanzar la cifra de trescientas cincuenta mil pesetas.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron varios de los señores concurrentes, se acordó que los señores comerciantes e industriales que estuvieron conformes con la celebración de los espectáculos taurinos—dos corridas de toros y una charlotada—en las próximas Ferias de San Antolín, podrían en un PLAZO DE OCHO DIAS, enviar su adhesión con la cantidad que cubran en acciones de QUINIENTAS PESETAS, a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, Sección de Festejos.

SUSCRIPCION PARA LA CELEBRACION DE ESPECTACULOS TAURINOS

Excmo. Ayuntamiento de Palencia, 100.000 pesetas.

Don Severino Rodríguez Salcedo, Alcalde de Palencia, 1.000.

Suma y sigue, 101.000 pesetas.

Religiosas

Triunfo de la Santa Cruz

Fiestas de la Hermandad del Cristo de la Misericordia

El domingo, día 21, celebrará la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Misericordia, la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, con la bendición e imposición de insignias a sus cofrades.

A las once y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de Ntra. Señora de la Calle un solemne acto religioso, con misa, ejercicio al Santo Cristo y sermón a cargo del Rev. P. Abad de la Hermandad. A continuación se verificará la bendición e imposición de insignias.

Por la tarde, a las tres y media habrá un acto de hermandad.

A las fiestas han sido invitados los Consejos de Gobierno de todas las Cofradías y Hermandades Penitenciales de Palencia.

Se encarece a los Hermanos del Santísimo Cristo de la Misericordia asistan a ambos actos. Al de la mañana habrán de llevar las insignias, pudiendo el que no las posea pedirlas al tesorero de la Hermandad.

EN HONOR DE SANTIAGO APOSTOL.—La Hermandad de Caballeros del Pilar y Santiago, el ilustre Cuerpo de Telégrafos y la Cruz Roja palentina han organizado con motivo de la fiesta del Apóstol Patrón de España, los siguientes cultos en la iglesia de San Francisco.

Durante los días 22, 23 y 24, triduo solemne de preparación con ejercicio a las ocho de la tarde y sermón a cargo del Rev. P. José Andrés, S. J.

El día 25, festividad de Santiago, habrá a las nueve de la mañana, misa de comunión general; a las once y media, misa solemne con sermón, haciendo las autoridades la ofrenda de la Ciudad al Santo Apóstol, Patrón de España. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio final.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA.—Celebrará sus cultos mensuales el lunes, 22 de los corrientes, en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, con misa de comunión a las ocho y media de su mañana y ejercicio eucarístico a las siete y media de la tarde.

SAN PABLO. — *Orden Tercera de Santo Domingo.* — Mañana domingo, los Terciarios Dominicos celebran los cultos mensuales. Habrá misa de Comunión a las nueve. Por la tarde, a las ocho, Exposición de Su Divina Majestad. Predicará el R. P. Fr. Víctor Marcos, O. P. Al final y por el interior del templo, procesión del Santísimo.

Nota. — Mañana domingo, Comunión general de los Terciarios a las seis.

JUVENTUD ANTONIANA

Se pone en conocimiento de los socios de esta Juventud que mañana día 21 se celebrará en la iglesia conventual de Santa Clara nuestra fiesta mensual, comenzando el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho y media, rogando la puntual asistencia de todos para honrar una vez más al Santo de Padua.—El Secretario.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL, 15 DE JUNIO AL 25 SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48.º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público.

(C. S. 12) (1)

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

410 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SAL

DE TODAS CLASES Y A PRECIOS MUY CONVENIENTES

HIJOS de ALEJANDRO ORTEGA

Fin de curso en la Escuela de Capataces Regadores

15 ALUMNOS TERMINAN LOS ESTUDIOS

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO.—ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE PALENCIA. — Hoy 20 de julio, han terminado sus estudios en esta Escuela el primer curso que después del período de guerra ha recibido las enseñanzas de explotación de los regadíos y nivelación de tierras en aquel Centro de Enseñanza, en el que Palencia puso todo su deseo y trabajó para que se reanudasen estos estudios prácticos que tanto beneficio producirán entre los regantes de nuestra zona, ya que tanto terreno regado tiene nuestro término municipal y los términos vecinos.

Después de un año de trabajos y desvelos han conseguido entre los numerosos alumnos que empezaron el curso de 1945-46, salir bien de su empresa los siguientes alumnos:

Desiderio Pisano Portillo, pensionado por la Diputación de Palencia; Andrés Rodríguez García, pensionado por la Diputación de Palencia; Orencio Alonso García, pensionado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca; Prudencio Escribano López, pensionado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca; Valentín Rico Martín, pensionado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca; Angel Casas Pardo, pensionado por el Ayuntamiento de Toro; Gabriel García Mínguez, pensionado de la Diputación de Valladolid; Vicente Ortega Sáez, pensionado por la Diputación de Valladolid; Basilio Gómez San Martín, pensionado por la Diputación de Zamora; Emilio Viñas Morquecho, pensionado por la Diputación de Zamora, Basilio Blanco Celemín, pensionado por la Confederación H. del Duero; Furseo López Calleja, Antonino Ramos Muñoz y Alejandro Baños Meneses, pensionados de la Confederación H. del Duero; Félix Domínguez Fernández, pensionado de la Confederación H. del Duero.

El diploma fué entregado a los interesados por el Tribunal que les examinó, formado por don Eusebio Alonso Pérez-Hikman, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Confederación; don Francisco Martínez Robaina, ingeniero encargado de la Escuela, y don Augusto Paz Blanco, Perito A. del Estado-Profesor de dicho Centro.

¡COMEDORES, DORMITORIOS, DESPACHOS!

Muebles sueltos - Bicicletas - Máquinas escribir. Radios. Relojes. Cochecitos niño y toda clase de artículos, en los mejores comercios palentinos.

¡TODO A PLAZOS!

GALERIAS ORBE, S. L.

MAYOR, 175

Pdad. «Gall»

Uno de enero, dos de febrero, tres de marzo, cuatro de abril—todos los meses... todos los días... dé a sus gallinas

AVE-SANIL

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

Burgos instalará dos hermosos pabellones

A última hora de la tarde de ayer, llegaron a Palencia el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, don Florentino Rafael Díaz Reiz; Secretario, don José Luis de Comingen; arquitecto del mismo organismo y de la Caja de Ahorros, don Emilio Rico; industriales don Miguel Manzanedo—Casa Hijos de Miguel Ruiz—y don Jesús Pinedo, juntamente con el laureado artista don Saturnino Calvey y otras representaciones.

Recorrieron, en compañía del director de la Exposición de Ambas Castillas, todo el perímetro y edificio del Instituto «Jorge Manrique», y eligieron dos magníficas salas, una muy amplia, en la planta baja, para instalar en ella todo lo referente al «Burgos Industrial», y otra, en la planta alta, para el «Burgos Artístico». En ésta, habrá importantes obras de repujado, cincelado, en hierro y madera, y principalmente el «Retablo de Castilla», obra cumbre, de extensas dimensiones y delicadas filigranas, original del notable imaginero Saturnino Calvo.

Además, en uno de los patios, la fábrica de caramelos y bombones burgalesa, instalará otro «stand» de delicado gusto artístico.

Los representantes de Burgos, salieron muy bien impresionados de su visita y prometieron comenzar inmediatamente sus instalaciones.

La Comisión de Burgos cumplimentó en su despacho oficial al señor Gobernador de la provincia, don Francisco Abella Martín, el cual se ofreció a los visitantes burgaleses para cuanto necesitaran, en relación con la concurrencia de Burgos a nuestra Exposición Regional, agradeciéndoles su visita y la magnífica participación que Burgos va a tener en este Certamen.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

FONDO DE CORPORACIONES LOCALES. — Relación de los Ayuntamientos y cantidades que tienen a su disposición en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda y que corresponden al cupo anticipable del segundo trimestre del año actual, como Recursos Municipales a integrar al «Fondo de Corporaciones Locales»:

Hornillos de Cerrato, 2.970'76; Manquillos, 1.589'89; Torremormojón, 2.415'06; Valdespina, 1.353; Baltanás, 5.240'22; Baños de Cerrato, 23.041'56; Becerril de Campos, 14.635'11; Cevico Navero, 2.715; Frómista, 9.365'44; Perales, 3.844'13; Prádanos de Ojeda, 4.554'94; Santoyo, 4.453'90; Tariego, 3.543'35; Villamuriel de Cerrato, 6.804'74; Alar del Rey, 4.084'27; Arconada, 2.783'79; Las Cabañas de Castilla, 2.127'68; Cevico de la Torre, 8.875'50; Dueñas, 13.850'73; Palenzuela, 6.210'75; Santillana de Campos, 3.576'49; Villalobón, 2.632'57; Villalcázar de Sirga, 3.338'28; Villerías, 4.135'35; Aguilar de Campóo, 3.413'76; Hontoria de Cerrato, 2.773'23; Valle de Cerrato, 3.248'13; Barrio de San Pedro, 1.902'93; Cozuelos de Ojeda, 1.537'31; Meneses de Campos, 4.028'42; Páramo de Boedo, 2.032'32; Población de Campos, 3.851'96; Población de Cerrato, 2.021'74; Valoria de Aguilar, 2.191'70; La Vid de Ojeda, 962'68; Villahán de Palenzuela, 2.689'84; Villarrabé, 4.488'37; Villarramiel, 18.875'76; Villoldo, 6.629'22; total, pesetas, 198.789'88.

Lo que se publica para la notificación a los Ayuntamientos interesados y puedan hacer efectivas las cantidades indicadas, según lo dispuesto en el número 7 del artículo 278 del decreto de 25 de enero último, que regula provisionalmente las Haciendas Locales.

Palencia 17 de julio de 1946. — El Delegado de Hacienda, P. S., *Antonio López Ruipérez.*

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: don Mariano Santamaría, don Ricardo García Abadía, Sr. Jefe provincial de Sanidad; Sr. Jefe provincial de Ganadería, Sr. Ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola, don Rosauro Hernández; don Victorio de Oñate, don Antonio Fontán Castro, don Angel Chaves Castañedo, don Antonino Trigueros, don Gonzalo López Rodríguez, don Teógenes Manuel Bilbao, Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Saldaña, doña Angeles González Picatoste, Sr. Secretario del Juzgado de Instrucción de Palencia, señor Secretario de la Audiencia Provincial, don Pablo Guaza Pastor, Excelentísima Diputación Provincial, don José María Peñaranda Barea, Sr. Delegado del Centro de Telégrafos y David Rodríguez, S. A.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

AGOSTEROS

se necesitan en el monte de Valbuena de Pisuerga. Informarán en dicha finca y en Palencia, calle Doctor Cajal, número 2, segundo

ENSEÑANZA

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

Concedidas a esta Escuela por Orden ministerial de 16 de mayo último, cuatro becas de 300 pesetas mensuales durante los nueve meses del curso 1946-1947; y de acuerdo con las instrucciones del magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid, se anuncia el oportuno concurso-oposición que habrá de ajustarse a las siguientes normas:

Primera.—Las Becas han de otorgarse, por el medio indicado, a los alumnos que aporten la justificación de sus buenas condiciones morales, de inteligencia y de su insuficiencia para sufragar los gastos de los estudios de la carrera del Magisterio.

Segunda.—Sólo podrán optar a este concurso-oposición para la adjudicación de las Becas, los alumnos de esta Escuela que reunan las condiciones antes indicadas.

Tercera.—El plazo de presentación de instancias será de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa de esta capital, advirtiéndose que, como dada la variedad de situaciones en que pueden hallarse los aspirantes no existe posibilidad de señalar una documentación uniforme para la justificación de su pretensión, son los interesados quienes deben estimar cuáles son las más expresivas de sus condiciones, singularmente económicas, y no regatear su aportación.

Las Becas otorgadas para el curso pasado continuarán subsistentes con la consideración de medias Becas, pudiendo sus actuales beneficiarios acudir al concurso-oposición para la adjudicación de Beca completa.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos alumnos a quienes pueda interesar.

Palencia, 19 de julio de 1946.—La Directora, DIONISIA PAYO.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 19 de julio, ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 025, y con 2'50 todos los terminados en 25.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Antonio Guzmán Ricis, laureado y popular director que fué de la Banda Municipal de Música de Palencia durante muchos años, a cuya brillante colectividad supo reorganizar y llevar de triunfo en triunfo, obteniendo con ella primeros premios y recompensas en distintas capitales de la región y de España. Autor aplaudidísimo de muchas obras y partituras musicales, entre ellas figura el «Himno de Palencia» y la zarzuela «El Villano Señor», llenas de vibración y de técnica.

Cultivador afortunado de la canción popular, fundó la memorable «Coral Filarmónica Palentina», que paseó su fama por las ciudades y pueblos castellano-leoneses, estrenando aquellos trozos del folklore, debidos a su privilegiada inspiración, que tantos éxitos alcanzaron. Compositor extraordinario, su labor es muy extensa, digna de que se recogiera en cuanto se refiere a Palencia, pero ante todo brilló como director de batuta exacta y enérgica.

Al recordarle en esta triste fecha, renovamos a su viuda, doña Celia Rubio; hijos, hija política, hermanos políticos y demás querida familia, nuestro sincero pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. —Presentación de la Compañía de Comedias Diana Salcedo, con el estreno de la comedia en tres actos, titulada «El secreto», en funciones tarde y noche. Mañana domingo, el mejor éxito del año, «Cuentan de una Mujer». Adaptación de la famosa película «UN ROSTRO DE MUJER».

PROYECCIONES. — Hoy, sin función.

TEATRO ORTEGA. — Función de ocho a una: «Un marido rico», «Acusada» y «A los pies de usted».

CINE CAPITOL. — Función desde las 5: «No-Do» 182 B» y «Domingo de Carnaval».

SALA RITMO. — Sábado, a las 3,15, actuación de la vocalista Alicia Amaya; a las 11,30, baile nocturno. Domingo, a las 12,30, aperitivo-baile; a las 3,15, actuación de Alicia Amaya; a las 7,30 y 11,30 noche, grandes bailes, actuando la vocalista Alicia Amaya.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Lucio del Valle Santiago, de Palencia, con Irene García Merino, de Frómista; Pablo Gallardo Bodero, de Ampudia, con Angela García Villacañas, de Toledo.

NACIMIENTOS. — Gabriela Martínez Figueroa, de Silvano y Juana, General Mola, 36; Teresa Martínez Figueroa, de Silvano y Juana, General Mola, 36; Nazario Gómez Pérez, de Félix y Victoria, Avenida de Valladolid, 2; María del Carmen Berezo Miguel, de Guillermo y Consolación, Cristina Marugán, 8; José Ramón Benito Menéndez, de Andrés y Francisca, García Morato, 14; María Carmen Monge Ferrero, de Francisco y Simplicia, Corral Barrantes, 3; Francisco Javier Herrero Cuadrado, de Domiciano y Eutiquiana, V. Calderón, 15.

DEFUNCIONES. — Luis Alonso Gutiérrez, de 66 años, viudo, Hospital Provincial.

AYUNTAMIENTO

PERMISO. — Acompañado de su familia, ha salido para Galicia el secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don José Gayoso Lois, al objeto de disfrutar del permiso que reglamentariamente le ha sido concedido por la Corporación, habiéndose hecho cargo de su despacho, el oficial mayor, don Vicente Pérez Ceinos.

DOCTOR LEDO

De Valladolid

Suspende su consulta de enfermedades de la Piel, hasta el próximo día 29 de Julio

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.

Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

COMPAÑIA DE SEGUROS

Primer orden, trabajando Ramos de Incendios, Robo Individual, Automóviles y Responsabilidad Civil, desea establecer Subdirección en PALENCIA y su provincia. Ofertas de profesionales, con buenas relaciones e indicando referencias e informes profesionales. ESCRIBIR: «SUBDIRECCION», Apartado, 475. — MADRID.

M.C.D.2022

Deportes

El entrenamiento del viernes no descubrió nada nuevo

A no ser algunas cosas que ya sabíamos todos

Se pasó bien el rato en la Balastera el viernes durante el partido de entrenamiento que se celebró a la caída de la tarde. La magnífica temperatura que disfrutamos, nos hizo olvidar que estábamos allí para ver unas pruebas que se nos habían anunciado.

Claro está que como cuando mirábamos al terreno de juego no veíamos nada notable, los que allí estábamos—y que no éramos pocos, en verdad—nos dedicábamos a relatar cuentos de miedo o a hacer pronósticos acerca de la próxima temporada futbolística... De cuando en cuando, interrumpíamos esa labor para recordarnos nosotros mismos...

—¡Caramba, que he venido a ver a los nuevos!...

Empezábamos entonces a fijarnos en el juego; pero la verdad era que nada nuevo veíamos. Si acaso, que Daniel parecía estar lesionado desde los pocos minutos de salir. Y como esto mismo ocurrió la otra vez que le vimos jugar, llegamos a temer que aquello fuera endémico.

No gustó, pues, sin que sepamos si eso fué debido a que no actuaba en plenas facultades—y es lo más probable — o que el gallego no tenía grandes ganas de jugar entre aquel conglomerado de muchachos de poca valía. Porque también este detalle hay que tenerle en cuenta, ya que produce desánimo en el jugador tener enfrente poco enemigo...

Y el otro «nuevo», tampoco nos «dijo» nada, pues si bien le vimos toque de balón y algunas cosas buenas, no era posible juzgarle por el poco juego e interés que todos ponían en la liza.

En fin, que nos quedamos a oscuras. Lo que íbamos a ver no lo vimos. En cambio, nos encontramos con el entusiasmo de un Sieiras, a quien el remusguillo de la afición le llevó de nuevo al campo y, con su gran voluntad y a pesar de que llevaba unos meses sin tocar el balón —¡ya se le conocía en las grasas acumuladas! — nos demostró una vez más—a pesar de que jugaba de delantero centro, puesto que no era habitual en él,—que no ha perdido su gran entusiasmo ni su enorme afición, dos facetas principales para hacerle «volver» cualquier día... ¡Ojalá acierte, gran Manolo!

Vimos también que Tines—¡aquella gran promesa de hace año y medio!—se nos está esfumando poco a poco y si no se pone remedio a su situación se acabará por esfumar para siempre. El primero que debe pensar y meditar esto es el mismo Tines, a quien el viernes observamos con gran atención y con afecto, pues quisiéramos que aquella esperanza que se vislumbraba hace tiempo—y que entre Tines y sus consejeros acabaron por descarriar —quisiéramos, repetimos, que se confirmase.

Váyase, pues, lo uno por lo otro. Lo que pensábamos ver, no lo vimos. Y lo que no esperábamos nos hizo concebir algunas esperanzas de posible solución con los dos elementos palentinos a quienes acabo de eludir.

Un conjunto de muchachos, vestidos con una camiseta morada y pantalón negro, se enfrentaron a un equipo que decían representar al de la Fábrica Nacional. Este último «quería», pero en realidad, «no era». El animoso y viril equipo blanquinegro es bastante más de lo que jugó el viernes. A pesar de eso ganó por 2-1 a los morados.

Panchulo nos demostró cómo se puede arbitrar sin pito y sin reloj. ¡Que la cosa no era tan fácil! Y lo hizo bastante aceptablemente.

Mientras tanto, nuestros posibles y futuros rivales en la temporada que se avecina, se preparan. Todos están fichando cuanto pueden. Así, la Gimnástica Segoviana, según nos cuenta nuestro admirado «Canales», ha fichado ya a Ajero, Novo, Herrera, Martialay, Segundo y Ordóñez. Todos conocidos nuestros menos Ordóñez que es un delantero centro que jugaba en el Cuatro Caminos y que cuentan es bastante bueno. Y esperan que de un momento a otro fichen Araiz, Vayo, Bermejo y Almaraz. Item más: Tienen ya casi ultimadas las fichas de un notable medio centro y un interior izquierda.

Por si fuera poco, Ispizua ha firmado su ficha de entrenador de la Gimnástica Segoviana y además, será el portero suplente. Y si Ispizua es el «suplente», ¿cómo será el titular?

He aquí donde parece no se conforman con el guardameta que tenían.

Algo diferente de lo que ocurre en Palencia, donde que, nosotros sepamos, aun nada hay de nuevo portero. Y ahora, no lo tenemos...

Agustín—muy conocido en Palencia—ha fichado por el Avila. Es allí ya una institución el buen Agustín.

Nueva crisis en la Cultural Leonesa. Ha dimitido la directiva porque un periódico de aquella localidad dirigió — según dicen los dimisionarios—unas críticas a la Junta. Susceptibles que son...

Lareu—¿no le conocen?—ha quedado en libertad. Estaba en Málaga.

Y va de porteros:

El Zamora ha fichado al cancerbero Fuente. Procede de Asturias.

El Granada se ha asegurado las fichas de Morales, delantero centro, Mendoza, interior izquierda y Sánchez Vigo, interior derecha. Los tres proceden del Español de Barcelona que los ha traspasado al equipo andaluz. A cambio de ellos se ha ido Martí, el portero granadino... y ciento veintitantas mil pesetas. ¡Que ya son pesetas!...

De ellos, Sánchez Vigo estuvo en Palencia hace dos temporadas jugando con el equipo morado.

Y por hoy basta de ficheos...

Perico D. PORTES

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con ARSENIATO DE PLOMO "MEDEM"

Aplicado con sulfatadoras "MEDEM"

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'DONNELL, 7 — TELÉF 56155

NICOPUL Y OTROS PRODUCTOS NICOTINADO CONTRA TODA CLASE DE PULGONES. DEPOSITOS EN PALENCIA: San Juan de Dios, 5; y Lope de Vega, 22

Sesión en el Ayuntamiento

La Fiesta de Exaltación Castellano-Leonesa

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los demás señores capitulares, asesorados por el Secretario accidental y Oficial Mayor don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor en funciones don Benito Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales y abonen las multas que les han sido impuestas.

—Abonar los gastos por jornales y facturas devengados en las obras realizadas durante la semana en el arreglo de las calles, cementerios, Parque de Desinfección, reparación de edificios, paseos y jardines, fuentes y cañerías, ramo de arbitrios y Estación elevadora del Puente Don Guarín, con un total de 11.319'30 pesetas.

—Igualmente a don Emilio M. Medal, por pintura de la Audiencia, 2.759 pesetas; y a don Gabriel Castel, por trabajos del plano de Palencia, 2.400.

—Permitir la edificación de una casa en la Avenida del Padre Calvo, a don Damián Berrocal, y de otra, en el pago del «Arroyo de San Antón», a doña Gregoria Esteban Arnuncio.

—Dar licencia de habitabilidad de las nuevas edificaciones de la casa de don Alejandro Buj, número 23 de la calle del Cardenal Almaraz, y del comercio que ha establecido en la suya, de la Avenida de Valladolid, esquina a la de Héroes del Alcázar, don Aniceto Ronda Arnáiz.

—Adquirir las herramientas necesarias para los oficiales de la Sección de Obras, a propuesta del señor Arquitecto municipal.

—Conceder a don Francisco Yébenes Sánchez el traslado de su comercio de comestibles y mercería de la Avenida de Valladolid a la calle de Héroes del Alcázar y a don Domiciano Beltrán Matallana, la instalación de un establecimiento de venta de frutas y verduras en la calle de Santiago, 7.

—Autorizar a don Tomás Herrero del Bosque colocar al servicio público el taxis, matrícula L. 1.585.

—Reincorporar a su destino al Guardia Municipal excedente Aquilino Pastor Sánchez.

—Conceder la Banda Municipal de Música para las fiestas de las Cofradías Sacramentales de San Lázaro y Santa Marina.

—Adquirir con destino al Asilo Nocturno Municipal nueve mantas de lana y doce almohadas con sus fundas.

—Adicionar al padrón municipal a don Simón López Calleja, don Ruperto González Carrera, don Jaime Barba García y don Isidro Gallardo Ramos, con sus respectivas familias.

—Solicitar que reintegren al Ayuntamiento los 246 litros de gasolina empleados para subir con la motobomba el agua necesaria con que surtir al Sanatorio Antituberculoso del Monte «El Viejo».

FIESTA DE EXALTACION CASTELLANO-LEONESA.—Queda enterada la Corporación del escrito del Delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular en Palencia, en que propone la celebración, en las próximas Ferias de San Antolín, de una grandiosa Fiesta de Exaltación Castellano-Leonesa, para la que se preparan importantes premios en metálico y objetos de arte, de las autoridades, organismos e instituciones de las 16 provincias que han de intervenir en la Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobierno para que lo tenga en cuenta al confeccionar el programa de festejos, que ya va muy adelantado, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Libros

"La pendiente trágica", de Julio Bravo

Julio Bravo: «LA PENDIENTE TRAGICA». Ediciones «La Nave». Madrid.

Julio Bravo es uno de esos ingenios a quienes la pasión estética inclina por un tiempo a los narcisismos de minorías, quizá pensando que el regodearse íntimo de la creación purifica el arte y lo espiritualiza, al aislarlo de la vulgaridad ambiente. Es la misma vibración de las soledades. En ellas se afila la crítica: la vida pasa a través del alma, como por un cedazo, y se recrea, se poetiza. No es extraño que para el pórtico de este libro, con el que se ha decidido a evadirse de su torre de marfil, haya buscado una idea netamente lírica y de una tragedia matrimonial haya hecho un escarceo poético. La interpretación que da al pecado contra el honor y la justa sanción—española—que impone el esposo, es por ello originalísima. Vemos un caballo cruzando el horizonte infinito de la meseta y en él los desbordantes impulsos del corazón, que para los antiguos se simbolizaban en el agitarse de las olas, caballos también de la gran fauna de la mitología. El caballo de Bravo se desfogó. Pudo, si las riendas hubieran sido portadas por otras manos menos viriles—aquí de la paradoja—haberlo sumido en una inercia, tras la que no hubieran tenido castigo los culpables. Pero tensas, sobrevino la necesaria reacción: el encabritarse y saltar con la ley de la sangre, para salvar la pureza de la sangre que la traición al hogar mancillara.

Bravo desarrolla la trama lejos de todos los cánones. Primero poetiza el tema. Luego lo desarrolla a paso cinematográfico. Con un dinamismo feroz, haciendo la disección de los personajes, de una forma que en momentos llega al escalofrío.

El autor de «Tristán Gay», de «María Bellesguart», «Baralipton, hombre de ciencia», «El teatro privado de Dión Chinelón», «El dragón sagrado», «Istmo o los hermanos siameses», «Hombres», «El Contemplanubes y otros filósofos menores» y últimamente «La jaula mágica»—realización del séptimo arte galardonada por el Sindicato del Espectáculo—ha querido hoy presentarse al gran público. Hijo de esta nueva era barroca, enciclopédica, representa el momento feliz de una superación del escritor estrictamente sentimental, que durante largos años hemos venido padeciendo. Sus viajes a través de los dos continentes y su educación en Estados Unidos, le han dado la medida exacta del equilibrio del estilo, que rezuma en «La pendiente trágica» una amplitud de tonos, mayores y menores, en donde se conjugan la energía y la musicalidad: armonía de un espíritu inquieto y dominador de la vida.

Bravo entra con buen pie en la Literatura de masas. Su libro gustará. No le falta originalidad en la técnica y le sobra, al plantear la tesis, al desenvolverla, al solucionarla, lo que siempre será nervio de las narraciones novelescas: humanidad.

«La Nave», según costumbre, nos da una pulcra edición.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
MAYOR PRINCIPAL, 53
despacho en el acto de recetas

La Vida en la Provincia

Grave accidente en las minas de Orbó

ORBO

GRAVE ACCIDENTE EN UNA MINA.—Un grupo de obreros que trabajaba en la explotación minera que, en esta residencia, tiene montada la «Compañía Minas de Barruelo, S. A.», en su sección de Orbó, se vió sorprendido por un repentino desprendimiento de materiales, ocurrido en la capa X, entre los niveles tercero y cuarto.

La enorme cantidad de carbones derrumbados, sepultó a dos de los mencionados operarios, al «ramplero» Julio García Martín, de 20 años, residente en esta localidad y al «picador-minero», Félix Reguera Arnáiz, de 48 años, casado, natural y vecino de Vallejo de Orbó.

Sus compañeros de trabajo acudieron inmediatamente a prestarles auxilio, realizándose con toda urgencia los necesarios trabajos de salvamento y consiguiendo, tras de activas operaciones efectuadas en difíciles circunstancias de peligro, extraer a los desgraciados obreros de entre los escombros en que se hallaban sepultados.

Tanto Félix Reguera, como Julio García, sufrían importantes lesiones por magullamientos y fueron asistidos, en cura de urgencia, por el médico de la Compañía de Minas, quien apreció, al primero una fractura en el cuello del fémur derecho y numerosas contusiones y erosiones en distintas partes de la cabeza y del cuerpo y a su compañero, contusión con probable fractura de columna vertebral y numerosas contusiones y erosiones, siendo calificado el estado de ambos heridos, como de pronóstico grave.

El Juzgado Comarcal de Barruelo se presentó en el lugar del accidente y las autoridades, de acuerdo con la opinión facultativa, determinaron que los dos obreros lesionados, fuesen trasladados al Hospital Provincial de Palencia, lo que se verificó sin pérdida de tiempo.

BALTANAS

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN. — Este año, aun más que en los anteriores, se han solemnizado los cultos de la novena y de la fiesta dedicada a Nuestra Señora del Carmen. Hubo todos los días gran afluencia de fieles, con los cofrades de la Hermandad carmelitana. Se rezaba el Santo Rosario, las meditaciones de la novena, y un coro de lindas señoritas, al piano el organista señor Terán, entonaron hermosas plegarias a la Madre de Dios. El día 16, por la mañana, hubo Comunión general de todo el pueblo, y a las doce, misa solemne oficiada por el virtuoso Párroco don Prudencio García Laguna. La cátedra sagrada fué ocupada por el elocuente orador don Manuel Sangrador, que ensalzó la protección por el divino Escapulario de la Virgen, que salva a quien le lleva en la hora de la muerte.

El mismo día de la festividad, por la tarde, fué la procesión con la imagen por las calles de la villa, presidiendo el alcande don Pablo Cepeda y autoridades, maestros y hermanos de la Caridad, y formando en las filas todo el vecindario. El acto resultó edificante.

LAS FAENAS AGRICOLAS.—Las faenas agrícolas del verano se hallan en su primer período de actividad. Los labradores se sienten satisfechos por la abundancia de mieses, así como de la hermosa calidad del grano.

El Corresponsal, *Coca.*

CARRION DE LOS CONDES

NECROLOGIA. — Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido en esta ciudad, el joven Benedicto Barberena Vergara, del comercio de esta plaza, siendo su muerte muy sentida, por la circunstancia en que ocurrió como por el aprecio y honda estima de que gozaba el desventurado joven en esta ciudad. Al sepelio del cadáver y funerales celebrados el lunes, asistió numerosísima concurrencia, constituyendo una verdadera manifestación de pública condolencia.

A su desconsolada madre, doña Romualda Vergara; hermanos Justo, Carlota, Alberto, Cándida y Valentina y demás familiares, expresamos nuestro sentido pésame, a la vez que pedimos a los lectores una oración por el alma del finado.

El Corresponsal

Tribunales

SENTENCIAS. — Por la Audiencia provincial ha sido condenado a tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales, Federico Vielva Blanco, y a que indemnice a Abegail Herrero del Río, en la cantidad de doscientas pesetas, en causa que por lesiones menos graves se le siguió por el juzgado de Cervera.

También se ha dictado sentencia en causa instruida por el mismo juzgado, a Francisco García Jiménez, por robo, condenando al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias, costas y a que indemnice a Angel Alonso Aparicio, en la cantidad de 515 pesetas.

Igualmente, en causa procedente del juzgado de Cervera, se condena a Rafael Faustino García Fernández, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de un año de presidio menor y de dos delitos de robo a cinco meses de arresto mayor por cada uno.

También se le condena por un delito de robo frustrado al pago de mil pesetas de multa, con responsabilidad personal subsidiaria.

A Paulino Agustín Fernández Alonso, como autor de un delito de hurto continuado, al pago de mil pesetas de multa, y a Victorina Alonso Rubio, como encubridora, al pago de mil pesetas de multa, debiendo los tres procesados abonar las indemnizaciones correspondientes a los perjudicados.

Se absuelve a Paulino Agustín Fernández Alonso y a Victorina Alonso Rubio, de otros dos delitos de robo de que fueron acusados.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avenida Calvo Sotelo, E, segundo

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

S. PAJARES GARCIA
Médico Puericultor
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura
Consulta: De 12 a 2
Plaza de León, 2 primero, izquierda
(Frente a Correos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta primeros de Agosto

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12. Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
GIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

La Industrial Vinícola Cigaleña

Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26
PALENCIA

Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja

Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava
Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

INSTALACIONES de riego a brazo y motor. Norias, bombas, motores eléctricos. Almacenes de Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO tierra regadío, próxima capital, linda carretera. Razón, esta Administración.

SE VENDE paja de cebada, de trilladora, mediante guía. Era de Cándido Martín. Grijota.

SE VENDEN dos ejemplares, borro y sobreborro. Felisa González. Villovieco.

VENDO huerta, agua pie, con árboles frutales, viña, carretera campos, a 500 metros de Villamuriel. Para tratar, Marcelino Martín. Villamuriel.

VENDO cerdos, buen tamaño, únicos para criar temporada. Avenida Valladolid, «Bar Madrid».

VENDESE carro varas, dos caballerías, seminuevo; una mula siete dedos y macho un dedo, ambos media edad. Tratar, Eusebio Torrellas. Cervatos de la Cueza.

COCHE «Austin», 7 H.P., 5 ruedas nuevas, 4'50 x 17. Inmejorables condiciones, vendo o cambiaría por coche grande. García Morato, 1.

CLASES de cultura general y cursos de Bachiller, se dan. Profesor. Mayor Pral., 181, primero.

SE VENDE mueble, una mesa grande, para oficina, en Amayuelas de Abajo. Faustino Díez.

SE VENDEN cajones de todos tamaños. Primitiva Celada. Ultramarinos. Astudillo.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

SE ADMITEN uno o dos amigos, pensión completa, en Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

MOTORES eléctricos, grupos motobombas, correas transmisión, poleas, aceites y grasas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION: Panaderos, reservistas, labradores, levadura prensada y granulada, se vende en Palencia. Mayor Pral., 38. (Frutería).

TRILLOS de Astudillo, dispongo de grandes existencias de venta. Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

DOS CABALLOS, carro y aperos, se venden. Madrigal. Dr. Cajal, B y C.

SE VENDEN tres caballos, propios para labrador; dos de ocho años y uno de doce; y una tartana con arreos. Razón, «Bar España», esquina Salón.

SE VENDEN cierres metálicos, puertas y maderas, por reforma. Comercio de Polo. Mayor, 91.

ALFANJIAS de todas las medidas, para construcción, de venta en Almacenes Aguado. Panaderas, 18.

TRASPASO local, propio para comercio, sitio céntrico de la calle Mayor. Informes, Cirilo Tejerina, número 4, primero.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos, térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas. Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

HERMANDADES: Dispongo de aceite mineral para maquinaria agrícola y también valvolina de cupo oficial; vinos manchegos a precios afinados y garrofa en vaina. En Frechilla. Isaías Muñoz.

ATENCION: Se vende finca recreo y producción, viñedo y frutales, con su casita, 7 obradas. Informes, «Bar Casero».

VENDO macho a toda prueba, 1'50 metros, once años, por haberse desgraciado el compañero. Dirigirse, Eugenio de la Fuente. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE negocio cine, local, máquina y butacas, debidamente instalado y en estado de explotación. Para tratar, en Saldaña, con la Empresa Cine Victoria.

VENDO galga superior, aventadora buen uso, todo barato. Máximo Rojo. Villadiezma.

VENDO máquina segadora «Ajuria». Mariano Torrellas. Carrión de los Condes.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2 Logroño.

SIRVIENTA para pueblo provincia, se necesita, de 30 a 40 años. Informes: Teniente Velasco, 1, principal.

VENDO carro varas usado, de una caballería, o cambio por nuevo, más pequeño, a carreteros. Gregorio Juan. Villamoronta.

PAJA de legumbres, se vende, con guía, en la Dehesa del Rebollar, término de Hontoria de Cerrato. Para tratar, en la misma finca.

VENDO máquina hacer punto y dos de coser, «Singer». Obispo Lozano, 20.

SE VENDE máquina escribir, portátil. Juan de Castilla, 5-7, primero.

VENDO pareja de bueyes, superiores, a escoger entre dos; pareja vacas 5 años, a toda prueba; ternera holandesa, 3 días. Carrión. Jesús Pérez.

SE VENDE máquina «Singer» seminueva. Para tratar, Casa Damián. Avenida Santander, 1.

VENDESE yegua 3 dedos, potro de marca y mula pequeña, todos a prueba. Tercer Barrio. Julián Castellanos. Carretera Valladolid.

SE ARRIENDA en Osorno (Palencia), una vivienda con corral, de 500 metros cuadrados, propia para industria; una panera de 270 metros cuadrados y otra de 180 metros cuadrados, con bodega de cemento, propia para almacenista de vinos; una huerta de una obrada, la que posee un depósito de 50.000 litros de capacidad, destinada a riego de la finca y al suministro de la casa, con corriente trifásica, a 10 metros de ferrocarril. Informes, Santiago Sierra, Osorno.

MONTADOR de Cocinas Bilbaínas. Se hacen toda clase de reperaciones, dejando su funcionamiento al rojo, en provincia y capital. Angel Nava. Cirilo Tejerina, núm. 14, segundo.

PERDIDA cinturón blanco, en Plaza Toros. Entréguese Portal de Belén, 1. Se gratificará.

PROFESOR-funcionario. Bachillerato, domicilio, conciencia comprobada, económico. Azcoitia, 1, tercero.

3.030 METROS terreno, con amplios almacenes, libres, apartadero Norte, centro Palencia, vendo, facilidades pago. Valentín Calderón, 19, bajo, derecha.

VENDO caballo bretón, tres años, la cuerda, toda prueba. Villalumbroso. Constantino.

BASCULA plataforma, 150, 250 kilos, compraría. Sargento Rabanal. Policía Armada.

ESCABECHES: bonito, chicharro gordo, de barril, superior. Alpargatas niño, dos pesetas par. Plaza Abastos, 1, interior.

SE CEDE habitación derecho cocina. Plazuela San Pablo, 3.

SE VENDE carro con toldo y burro. Queipo de Llano, 5, segundo, derecha.

MATERIALES de radio de todas clases, chasis, cajas, válvulas, potenciómetros, aparatos de medida. Los mejores precios: Centro Radioeléctrico. Montero Calvo, 2. Teléfono, 1731. Valladolid.

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Teléfono 18 de Ledesma. - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO
(C. S. 15)

M.C.D.2022

Comentarios en Londres, al aniversario del Alzamiento Nacional en España

Una revista soviética acusa a la industria británica porque, dice, "ayuda a Franco"

Londres, 19.—El décimo aniversario del Alzamiento Nacional no ha provocado muchos comentarios periodísticos, aunque desde ayer han empezado los mitines y manifestaciones organizadas por los Sindicatos en cumplimiento del acuerdo tomado en Moscú. A las siete de ayer se celebró una manifestación en Hyde Park.

Lo más destacable es el manifiesto del Consejo General de Sindicatos pidiendo la ruptura con el régimen español y el reconocimiento del Gobierno Giral, así como el documento en el mismo sentido firmado por un grupo de diputados.

Aún esto mismo ha sido recogido por pocos periódicos. Sólo el «Daily Herald» lo subraya con un comentario hostil.

En el «News Chronicle» se ha publicado un violento artículo de Pablo Casals y la B. B. C. en su emisión dedicada a las fuerzas armadas ha hecho hablar a un periodista recien llegado de España—el que preparó el número especial del «Picture Post»—en la cual se mezcla la censura moderada con un esfuerzo laudable de situar el problema dentro de las ideas y de los sentimientos de España, para concluir declarándose partidario de la no intervención en los asuntos españoles.—Efe.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN PARIS CELEBRO LA FIESTA NACIONAL

París, 19.—La organización de Ayuda Popular Francesa ha pedido en una reunión celebrada con motivo del décimo aniversario de la guerra civil española, que el primer ministro francés, Bidault, rompa definitivamente las relaciones con el Gobierno español.

La Embajada de España ha celebrado el 18 de Julio como fiesta nacional. Los republicanos y comunistas de Toulouse, Marsella y otras ciudades de provincias, celebraron el «Día del heroísmo español», pidiendo que Francia rompa con el régimen español.—Efe.

UNA COMISION DE REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN POLONIA

Londres, 19.—Ha llegado a Varsovia el primer representante diplomático de la España republicana, en Polonia, Manuel Sánchez Arcas, en unión de la Delegación invitada por el Gobierno de Varsovia con motivo del décimo aniversario de la guerra civil de España y que integran el ministro republicano Sánchez Guerra, «representante de los católicos», González Peña, que lo es de la directiva del partido socialista; Antonio Mitje, de la oficina política del partido comunista; el general Modesto «defensor de Madrid» y el general Líster, «defensor de Andalucía».

Recibió a los españoles que hicieron el viaje en avión, un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores polaco, otro del jefe de las fuerzas armadas polacas y varios diplomáticos acreditados en Varsovia, entre ellos los jefes de las misiones rusa y yugoeslava. En una reunión, Oscar Lange, que se encuentra en Varsovia, dijo que Polonia seguirá pidiendo la completa ruptura diplomatica con Franco de todas las Naciones Unidas. Radio Varsovia anunció que el envío de la misión republicana española obedece al hecho de que Polonia fué la primera potencia que reconoció al «Gobierno de Giral».—Efe.

ATAQUES A LA INDUSTRIA BRITANICA PORQUE «AYUDA A FRANCO»

Londres, 19.—La revista moscovita «Nuevos Tiempos», ataca a la industria de armamentos británica «que ayuda a Franco a levantar su fuerza militar», y a las entidades norteamericanas que supuestamente controlan la producción de energía atómica. Con respecto a aquella, «Nuevos Tiempos» dice que los últimos datos de que dispone, indican un aumento de los beneficios de las empresas españolas filiales, aumento que corresponde a una mayor producción bélica en la España de Franco. «El Ejército de Franco aumenta —dice— y, naturalmente no tienen interés las casas inglesas en que se vayan los dictadores fascistas. Cuentan y no sin razón, con que se tengan en consideración sus intereses, apoyados por los círculos oficiales británicos. Durante la guerra, mientras ellas suministraban armas al Ejército británico, sus filiales españolas las entregaban no sólo a Franco, que ya se sabe, preparó con Hitler y Mussolini un ataque a Gibraltar, sino también a los propios alemanes. Y podía desarrollarse esa actividad en los frentes gracias a las influencias que en Gran Bretaña libraban de disgustos a la industria de armamentos.

En cuanto a la energía atómica, afirma que las empresas norteamericanas que controlan su producción, tienen lazos con los trusts alemanes que pueden llegar a tener, si no lo tienen ya, el secreto de tal energía. Y añade que la oposición norteamericana al derecho de veto, se debe a que éste dificulta claramente la ejecución de los planes imperialistas del monopolio mundial.—Efe.

EMPIEZA LA CHARANGA

Londres, 19. — Las organizaciones obreras yugoeslavas dirigieron a sus compatriotas un llamamiento para organizar manifestaciones antiiranquistas, dice Radio Belgrado. Pidieron que Gran Bretaña y Estados Unidos ayuden al derrocamiento de Franco, que se reconozca al «Gobierno» Giral y que se dé entrada en las Naciones Unidas a la España democrática.—Efe.

Teatro Principal

Espectáculos Taramona

PRESENTA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

DE

DIANA SALCEDO

(del María Guerrero, de Madrid)

HOY SABADO

A las 8 y 11 noche

ESTRENO de la comedia en tres actos, de Bernstein,

EL SECRETO

MAGNIFICA PRESENTACION. EXITO DEFINITIVO

Esta comedia ha sido estrenada por

DIANA SALCEDO

en el María Guerrero, de Madrid, representándose más de doscientas noches con éxito extraordinario.

MAÑANA DOMINGO:

ESTRENO

El mayor éxito del año.

«CUENTAN DE UNA MUJER»

adaptación de la famosa película

Un rostro de mujer

EL LUNES

Otro sensacional estreno

GRAN TURISMO

Cogida del "Espartero"

Madrid. — Desde su salida al ruedo, en la corrida celebrada en Madrid, el 14 de julio, ese torero mejicano denominado «Espartero», dió la sensación de que iba a ser cogido, por tratarse de un torero valiente, aunque más torpe que hábil con el capote. Efectivamente, después de salir con grandes apuros de su primero, recibió del segundo una gravísima herida, que sigue una trayectoria de 15 centímetros de longitud.

IRLANDA PIENSA INGRESAR EN LA "ONU"

Dublín, 20. — El primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores, De Valera, ha decidido solicitar el ingreso de Irlanda en la organización de las Naciones Unidas. A dicho efecto ha anunciado oficialmente que en la próxima reunión del Parlamento pedirá que éste apruebe la decisión del Gobierno.

En los medios oficiales se cree que Irlanda piensa también ingresar en la organización financiera nacida de las reuniones de Bretton Woods.—Efe.

MACKENZIE KING A PARIS

Jalifaw, 20. — A bordo del trasatlántico británico «Georgic» ha embarcado el primer ministro canadiense, Mackenzie King, que se dirige a París para asistir a la Conferencia de la Paz. Antes de partir manifestó que tiene esperanza de que de las conversaciones que se celebren en la citada confrencia, salga una paz duradera. Terminó diciendo que tiene la intención de celebrar conversaciones con los jefes aliados en Berlín.—Efe.

TRIGVE LIE A MOSCU

Osló, 20. — El secretario general de la organización de las Naciones Unidas, Trygve Lie, ha salido por vía aérea con dirección a Moscú. — Efe.

IMPULSO A LA AVIACION CIVIL EN NORTEAMERICA

Wáshington, 19.—Durante los priros seis meses del corriente año, solamente se han fabricado 637 aviones militares de todos los tipos, según un informe de la Asociación de Industrias Aeronáuticas. En cambio se ha dado gran impulso a la aviación civil, pues solamente en el mes de mayo fueron construídos más de tres mil aviones comerciales y particulares. Se cree que la disminución en la fabricación de aviones militares se debe a la escasez de materiales, originada por las huelgas, pero que la producción aumentará durante los próximos meses.—Efe.

Se crea la Junta Superior de Orientación Cinematográfica

Ejercerá la censura de toda clase de películas nacionales y extranjeras

El voto del delegado eclesiástico será dirimente en los casos graves de moral

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del Ministerio de Educación Nacional, por la que se dictan normas referentes al funcionamiento de la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica.

La misión de orientar la cinematografía española, que en gran parte realizan los Servicios de Censura de cinematografía y teatro, pone de manifiesto la necesidad de un organismo superior consultivo, que asesore a la dirección general sobre aquellas cuestiones que la alta orientación de la cinematografía plantea y cuya falta ha venido supliéndose hasta el presente por los citados organismos censores. Por todo ello, parece aconsejable que, a la par que se confíe a una sola entidad la realización de las funciones indicadas, para así robustecer el criterio de unidad que debe presidir sus decisiones y simplificar también el despacho de los asuntos, convenga asimismo ampliar el campo de sus atribuciones y elevar su rango e influencia. En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. — La Junta Superior de Censura Cinematográfica y la Comisión Nacional de Censura Cinematográfica se refunden en un solo organismo, que se denominará Junta Superior de Orientación Cinematográfica.

Segundo. — La Junta Superior de Orientación Cinematográfica estará integrada por un presidente, un vicepresidente y diez vocales, libremente designados por este Ministerio, a excepción del vocal representante de la Iglesia, que será nombrado a la propuesta del ordinario diocesano.

Tercero.—Compete a la Junta Superior de Orientación Cinematográfica:

a) Ser el órgano supremo de carácter consultivo en materia de cinematografía, y en tal concepto formular dictamen sobre los asuntos que le sean sometidos a su estudio, así como elevar a la superioridad los informes y proyectos que estime convenientes para la mejor ordenación de la cinematografía española.

b) Proponer la condición de películas de interés nacional que establece la orden de 15 de junio de 1944.

c) Determinar, en su caso, las películas que por su deficiente calidad artística no deben ser exportadas al extranjero.

d) Declarar, cuando proceda, las películas que, por la misma razón citada en el apartado anterior, no puedan ser exhibidas en locales de primera y segunda categoría como dispone la orden de 13 de octubre de 1944.

e) Autorizar o denegar el doblaje de las películas extranjeras y, en su caso, la exhibición de las mismas con rótulos en castellano.

f) Clasificar las distintas películas nacionales o extranjeras, a los efectos que procedan.

g) Ejercer la censura de toda clase de películas nacionales y extranjeras que hayan de proyectarse en territorio nacional, así como la del material de propaganda que las casas distribuidoras o propietarias de películas remitan con éstas a las salas de proyección.

Cuarto.—Los acuerdos de la Junta serán tomados por mayoría. No obstante, el voto del representante de la Iglesia será especialmente digno de respeto en las cuestiones morales y será dirimente en los casos graves de moral en los que expresamente haga constar su voto.

Quinto.—Los recursos de revisión que se interpongan serán resueltos por el ilustrísimo señor subsecretario de Educación Popular, previo informe de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica, preceptivamente constituída bajo su presidencia. En caso de desacuerdo expreso entre el veto del vocal eclesiástico y la mayoría de la Junta, la Dirección General de Cinematografía y el ordinario diocesano, para que por sí mismo o mediante un nuevo delegado dicte la resolución definitiva.

Sexto.—Hasta tanto no sea publicado el reglamento de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica, se mantendrán en vigor las atribuciones concedidas por la orden de 23 de noviembre de 1942, que regularán su funcionamiento en todo aquello que no entrañe contraposición con la presente orden.—Cifra.

LA JUNTA SUPERIOR DE ORDENACION CINEMATOGRAFICA

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del Ministerio de Educación Nacional, por la que se designan las siguientes personas que forman la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la orden que establece la creación de la Junta Superior de Ordenación Cinematográfica, este Ministerio se ha servido disponer que la mencionada Junta quede integrada en la forma siguiente:

Presidente. Ilmo. Sr. Director general de Cinematografía y Teatro.

Vicepresidente. Sr. Secretario general de Cinematografía y Teatro.

Vocales. Ilmo. Sr. D. Gustavo Navarro y Alonso de Celada, director general de Aduanas.

Don David Jato Miranda, jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Don Fernando de Galainena Herreros de Tejada, presidente de la Subcomisión Reguladora de la Cinematografía.

Don Manuel Machado Ruiz; don Pío García Escudero, don Manuel Torres López, don Luis Fernando Domínguez de Igoa, don Francisco Ortiz Muñoz y don Joaquín Soriano Roesset.

Asimismo, y a propuesta del ordinario de la Diócesis, se designan vocales eclesiásticos a Fray Mauricio de Begona, en concepto de titular, y a Fray Constancio de Aldeaseca, como suplente.—Cifra.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Descubren un tesoro cerca de Luneburgo

SU VALOR ES INCALCULABLE

Herford (Alemania), 19. — Oficiales del Gobierno Militar británico han descubierto cerca de Luneburgo, un tesoro que comprende joyas, valores negociables y monedas de oro de valor incalculable. Se afirma que pertenecen a personal antinazi perseguido por la Gestapo. Un experto ha declarado que se trata del tesoro más importante descubierto hasta ahora en Alemania por las fuerzas de ocupación. Se hallaba escondido en varias cajas en la cueva de una casa, y será transportado provisionalmente a Hannover antes de ser repartido entre sus antiguos propietarios. Al mismo tiempo, ha sido encontrado un libro de registro, en el que aparecen las firmas de cuatro oficiales de las S. S., y en el que se detallan las fechas de entrada e importancia de los envíos de las joyas y valores en general. Se espera que este libro de registro contribuirá a facilitar la identificación de los antiguos propietarios.—Efe.

Los problemas que serán estudiados en el Congreso regional de representantes de los trabajadores

Madrid, 20.—Se conocen los problemas que serán sometidos a estudio de los Congresos Regionales de Representantes de los Trabajadores, formulados por los vocales electivos de los mismos en los organismos provinciales. El comprendido con el título de "retribución del salario, cargas familiares y cajas de compensación; salario de destajo y tarea". En cuanto a la reglamentación, se tratará de la forma de llevar a cabo las reglamentaciones y su revisión periódica intervención sindical, cartillas y clasificación profesional, plantillas, trabajadores del Estado, Municipio, Diputación y entidades oficiales no amparados por la legislación especial, y en general, no dependiéndose de empresas privadas, vacaciones, premios y sanciones en el trabajo, expedientes y contrato escrito para personal fijo y de temporada.

Las condiciones de la vida del trabajador en la empresa, serán discutidas a base de la participación en beneficios, acceso a la propiedad de la empresa y accionariado.

Sobre paro y colocación, se procederá al examen del actual sistema de colocación; intervención de las Juntas de Secciones Sociales; paro, causas y soluciones; cierre de industrias por crisis y protección estatal y despidos. La formación profesional tendrá dos aspectos: el aprendizaje y las Escuelas de Formación, perfeccionamiento y especialización. Las garantías de los derechos sociales tendrán como temas principales de discusión la conciliación sindical, procedencia y validez legal; competencia de los Juzgados Comarcales y de Primera Instancia en materia local, colaboración de la organización sindical en la Inspección del Trabajo; ídem en la Magistratura y Promotores Sociales.

Los seguros sociales que serán estudiados y examinados, son el de enfermedad y accidentes; los subsidios familiar, de vejez, de paro y de maternidad; los préstamos a la nupcialidad; el seguro total y la intervención sindical en todos los sistemas de seguros. También serán objeto de estudio los problemas sociales y sindicales de todas las provincias españolas.—Cifra..

Eustaquio Fernández Merino

Clínica-Dental

VENTA DE BAÑOS

Panaderos y carniceros multados

Tarragona, 20.—Para reprimir los abusos cometidos por los negociantes desaprensivos, el gobernador civil ha ordenado la detención de Pedro Roque, Ramón Badía, José Andreu y Jorge Comas, panaderos de esta capital, que fabricaban el pan en malas condiciones de cocción a causa de la excesiva cantidad de agua que contenía. Asimismo han ingresado en la cárcel Jaime Colet y José Casas, ganaderos de esta capital, que por su actuación contribuían al irregular abastecimiento de carnes de la provincia.—Cifra.

Para sus Trilladoras

Ofrecemos equipos completos de

CORREAS INGLESAS GARANTIZADAS

De pelo camello - Goma y lona

Balata - Algodón impregnado

IMAN, S. A.

Vía Layetana, 125-127

Teléfono, 13334. - Barcelona

El hijo de De Gaulle no quiere ser político

INGRESARA EN LA MARINA

Miami, 20. — Philippe Henri De Gaulle, hijo del general De Gaulle, ha manifestado que a su regreso a Francia seguirá la carrera de la Marina de Guerra, mejor que la política. Actualmente es un estudiante de aviación y se graduará en septiembre.—Efe.

Es confusa la situación EN BOLIVIA

(*Viene de primera plana*)

a la que se unieron varias organizaciones obreras, entre ellas la de obreros tipógrafos, por lo cual no aparecieron los periódicos.—Efe.

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN CARACAS

Buenos Aires, 20.—Comunican de Caracas, que las autoridades han detenido durante la pasada noche a varias personas acusadas de actividades subversivas, entre ellas, dos miembros de la junta directiva del partido conservador. Se dice que la Junta Revolucionaria de aquel país, que está reunida en Miraflores, dará un comunicado sobre el motivo de las detenciones.—Efe.

EL PRESIDENTE VILLARROEL DECIDE MODIFICAR SU GOBIERNO

Arica, 20.—Noticias recibidas en esta ciudad, dan cuenta de que el presidente Villarroel, en vista de los sangrentos sucesos ocurridos recientemente, ha decidido modificar su Gobierno. Se añade que el nuevo Gabinete estará formado exclusivamente por militares.—Efe.

HUELGA GENERAL DE UNA HORA EN ITALIA

Como protesta contra los acuerdos de los "Cuatro" en París

Roma, 20.—Las sirenas anunciaron hoy en Milán el comienzo de la huelga general, en señal de protesta contra las decisiones de los Ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», en relación con el tratado de paz con Italia. Una hora después, las sirenas volvían a sonar para dar por terminda dicha huelga.—

INCIDENTES EN LA ASAMBLEA ITALIANA

Roma, 20.—Durante la sesión de ayer en la Asamblea, el dirigente separatista siciliano, Finochiaro Aprile, declaró que antes de los desembarcos aliados en Sicilia, el coronel norteamericano, Charles Poletti, le ofreció el apoyo de los Estados Unidos para que Sicilia pudiera alcanzar su autonomía si él ayudaba a los aliados y apoyaba después a la causa de Saboya. Durante la ocupación aliada, Poletti fué el jefe del Gobierno militar aliado. La declaración de Aprile causó sensación en la Asamblea, por constituir una acusación contra la política norteamericana en Italia.

Los demócratas cristianos prorrumpieron en exclamaciones hostiles contra Aprile, cuando éste afirmó que el Clero había participado en la campaña electoral de Sicilia. Con motivo de las alteraciones del orden en la sala, el presidente de la Asamblea expulsó del recinto al miembro demócrata-cristiano, Giovanni Mattarella.—Efe.

ALEXANDRI A PARIS

Roma, 20. — El rector de la Universidad de Santiago de Chile, Alesandri, salió en avión para París, desde donde regresará a su país. — Efe.

Creación del "Instituto Médico Valdecilla"

Importante disposición del Ministerio de Educación Nacional

Madrid.—Se ha firmado por el señor ministro de Educación Nacional una orden autorizando al señor rector de la Universidad de Valladolid para que, de acuerdo con la facultad de Medicina de dicha Universidad y la fundación benéfico-docente Casa de Salud Valdecilla, de Santander se establezca el «Instituto Médico Valdecilla» como escuela de especialización médica dependiente de la citada Facultad.

Este Instituto Médico Valdecilla, estará regido por la misión ejecutiva presidida por el Magnífico y excelentísimo señor rector de la Universidad del distrito, e integrado por el presidente de la fundación Valdecilla, decano de la Facultad de Medicina y director de la citada Institución, cuyo nombramiento se hara por el Ministerio de Educación Nacional.

Las enseñanzas se darán por los profesores de la Facultad, jefes de servicios titulares de la Institución, y por aquellos otros profesores que sean propuestos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o por la Comisión Ejecutiva Rectora.

Con esta disposición se da público testimonio por parte del Ministerio de Educación Nacional de cuanto representa y significa la labor que viene realizando la Institución Valdecilla de Santander.

Esta fundación de alta categoría sanitaria y científica que tan alto ha colocado el nombre de España, podrá en lo sucesivo, merced a la creación de esta Institución Médico Valdecilla debidamente coordinado con la Facultad de Medicina de Valladolid, realizar una gran tarea científica.

La creación de este Instituto médico Valdecilla, de acuerdo con las amplias normas establecidas por la Ley de Ordenación Universitaria, permitirá en lo sucesivo incorporar a la gran tarea científica de la Medicina española la amplia cátedra de la cultura santanderina. Y de este modo, Santander, con su Universidad internacional de verano y su Biblioteca de Menéndez y Pelayo, participe singularmente en el renacimiento cultural de España.

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

Abastecimientos

CUPONES PRIMADOS.—El lunes, día 22, y a las horas que se indica, pasarán por nuestros almacenes, sitos en la calle Marqués de Albaida, 26 y 28, los representantes de las Empresas que se relacionan para hacerles entrega de los cupones primados que tienen solicitados:

De las 16 a las 18 horas: Centro Castellano Agrario, Emilia Polo Sánchez, Sociedad Anónima Cros, Manufacturas Poza, Pedro Domingo, José Bregel, Teódulo Santos, Salustiano del Olmo, Hijo de Ventura del Olmo, David Rodríguez, S. A., José Gutiérrez García, Guillermo González Alvarez, Hijos de José Erice, Santiago Cobo Ortiz, Maximiliano García, José María Pedrejón, Colegio Oficial de Médicos, Mariano González, Trinidad Carriedo, Hermógenes Sendino López, Victoriano Tejeda Varas, Francisco González Sinde, Rufino Cuesta Zurro, Vda. de Juan Pérez, Alejandro Maestro, Gregorio Calzada, Jefatura Provincial de Sanidad, Hijos de Tomás Alonso, Carmen del Nozal y García Muñoz.

De las 18 a las 20 horas: Manuel Rodríguez, Nicolás Sánchez, Jesús y Luis Carlón, Servicio Nacional del Trigo, Anastasio Zapatero, Cruz Roja Española, Escuela de la Propaganda Católica, Tomás Herrero, Tomás Calvo Terradillos, Teófilo Merino, Obdulio Maestro, Martín Crespo, Luciano García, Fidel Royuela, Adolfo Portela, Modesto Celnos, Luis Díaz, Escuela de Capataces Regadores, María Antolín Pérez, Sobrinos de Rincón, Arturo Diez Calvo, Rogelio Martín Escobar, Cleto Bravo García, Droguería San Miguel, Herederos de Francisco Díaz, Félix Andrés Antolín, Francisco Pérez Margañón, Teodoro Revilla, Baltasar García Ibarra y Angel Fuentes.

Palencia, 20 de julio de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Guzmán Ricis

Director de la Banda Municipal de Música

QUE FALLECIO EL 22 DE JULIO DE 1944

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Celia Rubio; hijos Luis, María de los Dolores, Antonio, María-Celia y Pedro; hija política Cristina de Francisco; hermanos políticos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

En la Parroquia de San Lázaro, se celebrará una misa a las ocho, que será aplicada por el eterno descanso de su alma.

¡ATENCION! ¡ATENCIÓN!

AL CONTADO Y A PLAZOS, BICICLETAS

Fabricación: «G. A. C», «HISPANO», «ORBEA», «B. H.», «CIL» y otras marcas

Inmenso surtido en todos los modelos y coloridos, accesorios, cámaras y cubiertas

CASA NEIRA

Public. GALL

Un "niño Tarzán"

Vive entre una manada de gacelas

Londres, 20. — Un «niño Tarzán» vive entre una manada de gacelas en la zona fronteriza del Irak con Transjordania. Varias tribus de beduinos afirman haberle visto y se le busca en una zona de doscientas millas cuadradas, según anuncia el «Daily Mirror».

Cuando perseguían a una partida de gacelas, un grupo de beduinos vió al «niño Tarzán» que corría también entre los animales. Después de varias horas de persecución lograron capturarle. Le llevaron al campamento y en vano le hicieron tomar alimentos. Emitiendo sonidos guturales, comió algunas hierbas. En un momento de descuido huyó a velocidad vertiginosa, uniéndose nuevamente a las gacelas. Se han organizado varias expediciones para capturarle de nuevo.—Efe.

LOS TOROS

LOS CARTELES DE LA FERIA DE AGOSTO EN MALAGA

Málaga, 20.—Han quedado ultimados los carteles de toros para la feria de agosto. Las combinaciones serán: Día 9, toros de Villamarta, para Arruza, Parrita y Rovira. Día 10: Un toro de Bohorque para Alvaro Domecq y seis de Pablo Romero, para Cañitas, Parrita y Rovira. Día 11: Un novillo de Núñez, para la rejoneadora portuguesa Marimén Ciamer, y seis de Samuel Hermanos, para Navarro, Liceaga y Flores. — Cifra.

EL GRAVAMEN SOBRE MARISCOS Y PESCADOS DE LUJO

Madrid, 20.—Una orden de Hacienda publicada en el «Boletín Oficial», dispone que la aplicación del gravamen sobre mariscos y pescados de lujo, establecido por decreto del 15 de abril último, se liquidará y percibirá exclusivamente en los puertos de origen y la recaudación se efectuará por los Municipios que tengan establecido arbitrio conforme a las disposiciones vigentes. Caso de no estar sujetos a arbitrio municipal, la recaudación se efectuará en las lonjas por las autoridades de Marina o funcionarios de la Delegación de Abastos. En este caso, su importe será ingresado en la Depositaría del Ayuntamiento.—Cifra.

LA INAUGURACION DE LA LINEA AEREA MADRID-SANTIAGO

Madrid, 20.—Todo está dispuesto para la inauguración de la línea aérea que enlazará Madrid con Santiago de Compostela. Al parecer, la fecha de inauguración será el 25 del corriente, día de Santiago.

M.C.D.2022